

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA — Miércoles 9 de Diciembre de 1.931

Número 24.509

Mucho nos agrada

Muchas veces nos desanimamos cuando creemos que toda nuestra buena voluntad, sembrando en esta heja volandera semillas regeneradoras, resulta una labor baldía. Mas, afortunadamente, para que no se enfríe nuestro entusiasmo y nuestro tesón y machaconería no cejen, otras veces lo damos por bien empleado cuando vemos fructificar algún grano de esa semilla que arrojamos a los surcos almerienses. Y tal nos sucede con este último, cuando vemos que se van teniendo en cuenta las orientaciones que venimos predicando sobre que lo que más nos interesa es poner nuestra atención en el gran problema de la agricultura; esto es, la de dar aguas a nuestros calcinados campos. Por fortuna se va entronizando ese buen deseo, y ello se demostró palmariamente en la reunión que convocada por el Alcalde, tuvo lugar los otros días para constituir una junta o comisión de defensa de nuestros intereses.

Y así debe ser, porque mientras no enfoquemos nuestra atención y entusiasmo a la resolución de ese problema, no conseguiremos que la provincia se despoje de los tristes harapos con que hoy se viste. Tener un puerto magnífico, líneas férreas y carreteras admirables, para que tanto el uno como las otras no sirvan para los fines que se crearon, por no existir vida agrícola, es en verdad tanto como vivir en el limbo y dar ciento en la herradura y ninguno en el clavo. El clavo es precisamente este, la de crear una riqueza agrícola que hoy no existe, y que con sus productos animen ese puerto, se transporten por el ferrocarril y por nuestras carreteras.

Terminada la faena uvera, que dan todas esas vías de comunicaciones en un gran marasmo sepulcral. Hay que hacer un recorrido por esos caminos y ver la falta de actividad en los campos y los pueblos desiertos. Todo parece un cementerio. No se siembra porque no se cuenta ni con las aguas que nos pudieran enviar las nubes, ni con las que scultas por nuestro subsuelo van a engrosar el mar sin ser captadas. Existe un hálito de miseria por todas partes; terrenos que nunca se cultivaron por esa carencia de aguas, a las que siempre fuimos condenados; otros que se cultivaron mal, pero que

hoy se tienen que abandonar; casas en los pueblos y cortijos que se desartuyen o que permanecen deshabitados. Entra en el ánimo una gran condolencia recorriendo esos caminos, esas tierras que pudieran ser emporios y que hoy nada producen.

La agricultura es la madre amorosa, rendida, que además de ser creadora de toda riqueza, propulsa a la industria y al comercio, engrandece a los pueblos. ¿Cómo se pueden contar con medios de vida, si nos falta lo principal, esa agricultura que potente nos fortifique y nos dé el bienestar, que en vano hemos de encontrarla, sin el agua necesaria que haga remunerador el trabajo y el sacrificio de colones y terratenientes?

Por eso nos agrada sobre manera que las ideas que venimos vertiendo en estas columnas un día y otro, vayan infiltrándose en el ánimo de todos, para que todos pongamos nuestro aliento, nuestro más férvido amor en conseguir que ese gran obstáculo de las perennes sequías cesen y al cesar no sea nuestro horizonte limitado y acabe para siempre este éxodo que venimos arrastrando, que impide nuestra prosperidad y abundancia. Es por lo que celebramos que en esa reunión habida se tuvieran presentes estos derroteros, por los cuales debemos encaminar nuestros pasos para no proseguir dando paleos de ciego, como vulgarmente se dice. Todo hará mucha falta en Almería, pero lo esencial es un buen plan de obras hidráulicas.

Así lo ha comprendido la comisión nombrada para defensa de nuestros intereses, y nosotros queremos seguir estimulándola para que no se aparte ni un momento de este punto. Agua, agua para nuestros campos, que ello dará una riqueza insospechada y ocupación para nuestros braceros.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

9 de Diciembre de 1886

Falleció la señora doña Seledad Sánchez, esposa de don José Riancho.

—En el Ateneo se celebró una velada artístico musical, en la que tomaron parte varias distinguidas señoritas y apreciables jóvenes.

—Se indicaba para el Obispado de esta diócesis al deán de Sevilla don Francisco Bermúdez Cañas.

—Se designó nueva Junta del Centro Mercantil, siendo designados presidente don Eduardo Quesada Ugarte y secretario don Guillermo Verdeja.

—En el café teatro de Santo Domingo se representó «Don Juan Tenorio», y al finalizar el acto

sexto se formó un escándalo extraordinario a causa de que uno de los espectadores dió una bofetada a un individuo que estaba a su lado y el último hizo uso de un revólver para repeler la agresión.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador
Minero 5, pral.

Desde Nueva York

La investigación histórica es más
emocionante que la guerra

(CORRESPONDENCIA ESPECIAL)

—Las mujeres que se dedican a los negocios deben conservarse femeninas.

La frase no es nueva, seguramente; y no era ésta la vez primera que la oíamos, pero cuando la emplea una moderna y joven mujer «de negocios» que participó en la guerra mundial peleando en las filas del famoso Batallón de la Muerte ruso, la frase adquiere un nuevo interés.

Natalia Bucknell, una joven rusa que formó parte del Batallón de la Muerte en Rusia, conoció y se casó con su esposo inglés en plena revolución, en 1917 y transcurrió su luna de miel como mujer de un súbdito británico, con una pistola automática en el mango, lista para hacer frente a cualquiera de las emergencias que hacían tan sensacional y emocionante la vida en San Petersburgo por aquellos días.

Es esta extraordinaria mujer la que nos asegura que su trabajo actual la proporciona más emociones y la interesa mucho más de lo que la interesaban y emocionaban todas las cosas que pasó y vió durante la Revolución Roja. Natalia Bucknell es directora del Departamento de Investigaciones históricas del «estudio» de la Metro Goldwyn-Mayer, y no solo tiene que dar adecuada respuesta a sesenta y hasta cien preguntas diariamente, sino que también cuenta entre sus obligaciones la de cuidar que toda película quede técnicamente perfecta en lo que se refiere a trajes, usos y detalles del lugar en el que la obra se desarrolla.

Cuando la entrevistamos en Nueva York, a donde acaba de regresar después de un viaje que debía haber sido de descanso y que se convirtió en una tarea más, pues se encargó de hacer una detenida investigación y un largo estudio de lo concerniente a la vida y a la muerte de Mata Hari,

la famosa espía alemana, la señora Bucknell nos habló de sus actividades y ante nuestra insistencia, nos describió los detalles salientes de su existencia como miembro del Batallón de la Muerte.

—Las mujeres que se dedican a los negocios—nos dijo—especialmente a un negocio como el mío, han de conservarse femeninas, ya que el instinto femenino para lo que al detalle se refiere y las celebradas intuición y curiosidad femeninas son virtudes indispensables en las labores de la investigación histórica. La psicología, naturalmente, también juega un gran papel. Procuro siempre, como una de las necesidades de mi profesión, el sostener una larga conversación con cada uno de los directores que llegan al «estudio» y los analizo detenidamente para descubrir si el medio mejor para hacerles acoger debidamente la información que me tocan darles, es la sugestión, el razonamiento o los halagos.

Autores de argumentos, dibujantes, arquitectos, directores, actores, especialistas en cuestiones de modas y decoradores, consultan al departamento de que es directora la señora Bucknell.

La directora del Departamento de Investigación tiene que proporcionarles los detalles y la información que todos ellos necesitan, en una forma que todos comprendan fácilmente, y convencerlos después, cuando es necesario, que ella tiene razón en determinado punto y que el proyecto de la película está equivocado.

Come para un tramoyista, por ejemplo, el proyecto o «plan» de la película es cosa sagrada, más aún de lo que el corazón lo es para el árabe o el hindú, y como las correcciones que se hacen al plan de la obra no se anotan por lo general en la copia del mismo que se proporciona al tramoyista,

la señora Bucknell se las ve a veces negras para convencer a uno de estos señores de que hay que hacer ciertos cambios.

Para ilustrar el punto que nos tenía, nos describió un divertido incidente.

—Hay en los «studios» un joven bien parecido, muy alegre y alocado, que se llama «Red» Golden y es ayudante de un director —nos dijo la señora Bucknell.— Este joven acompañó al Africa a la compañía que fué allá a hacer «Trader Horn» (El Traficante Hern) y a su regreso, se quedó en París por un par de días. Bien, durante la preparación de una reciente película de Joan Crawford, «Esta edad moderna», se proyectaba usar como lugar de escena de una de las escenas el Lido Club, de París. Este club cuenta con un estanque, y, según el argumento, Joan Crawford tenía que zambullirse en el estanque desde un alto balcón o galería.

«Yo he estado con frecuencia en el Lido» —continuó la directora del Departamento de Investigación— «y, además, tengo fotografías que demuestran lo que yo afirmaba: que el Lido no tiene balcón o galería interior. Sin embargo, «Red» Golden insistía en que sí le tenía. En el salón de baile hay dos peldaños que bajan al estanque, pero eso, naturalmente, no puede calificarse de balcón; pero Golden insistía aún en que había un elevado balcón, y acabó por decir:

—¡Vaya si lo he de saber, si yo me cai de él!

«La discusión siguió. Pero al fin averiguamos que Golden había bebido una o dos copas más de la cuenta cuando estuvo en el Lido y que, por esta razón, al caer se de aquellos dos peldaños al estanque, creyó caerse desde una elevada galería».

La señora Bucknell se resistía a hablarnos de sus aventuras como miembro del Batallón de la Muerte, diciéndonos:

—Resulta demasiado teatral... No me gusta hablar de ello.

Pero esto no hizo sino picar más nuestro interés.

Y al fin nos habló de sus recuerdos.

Había sido enfermera en uno de los hospitales militares en Rusia desde el principio de la guerra mundial hasta la Revolución. Luego, durante la administración de Kerensky, se incorporó al segundo Batallón de la Muerte, pero precisamente al iniciarse la revolución bolchevique, se la transfirió a un cuerpo de enfermeras, cuando se la envió a Kiev, en donde conoció al que es ahora su esposo, un capitán del cuerpo de tanques del ejército británico.

Tres días después de su salida de San Petersburgo, el segundo Batallón de la Muerte fué destruido cuando intentó con la cooperación de un cuerpo de cadetes de la Escuela de los Regimientos de Guardas, apoderarse del Palacio de Invierno.

Más tarde, la señora Bucknell regresó a San Petersburgo y se casó con su actual esposo cuando la revolución cuadía con violencia. — FEDERICO LE GRAND

Del Gobierno civil

—O—
¿Otro conflicto?

El Gobernador civil señor Alas Argüelles nos dijo ayer que se presentaba otro conflicto en puertas, el de la petición de los obreros esparteros que solicitan aumento de jornal y otras condiciones de trabajo.

El señor Alas Argüelles llamará a los patronos, con objeto de ver si consigue el arreglo del conflicto.

Mostrando gratitud

La Sociedad de conductores de vehículos mecánicos ha dirigido un escrito al Gobernador civil, dándole cuenta de que después de acordarse la retirada del oficio de huelga, se hizo constar en acta mostrar su gratitud al señor Alas Argüelles por el acierto que había demostrado en el asunto de que se trataba.

DE INTERÉS

REGISTRO DE IMPORTADORES

Creemos de interés el recordar que según instrucciones del director de Aduanas, para obtener el despacho en el Registro de Importadores no se necesitan intermediarios. Los interesados pueden dirigirse a la Dirección enviándole las declaraciones de mercancías importadas, acompañándolas de los sellos que se requieren para la respuesta.

También hacemos público que por orden de 30 de noviembre («Gaceta de Madrid»), se exceptúan del Registro de la inscripción en el Registro de Importaciones:

a) La importación de mercancías en régimen de rápido despacho, previsto en los artículos 116 y 117 de las Ordenanzas de Aduanas.

b) Las mercancías que se importan por vía aérea.

c) Los casos especiales de importación comprendidos en los artículos 119, 120, 121 y 133 del mismo texto legal.

d) Los artículos de libras de rechos, con arreglo a lo dispuesto en la disposición segunda del Arancel.

e) Todos los casos de importación temporal de mercancías, comprendidos en la disposición tercera del Arancel y los de admisión temporal a que se refieren los apartados 16 y 22 de la misma.

En todos los demás casos que no sean los comprendidos en dicha orden de Hacienda, las Aduanas no autorizarán las importaciones de las mercancías en España, sin la previa inscripción en el Registro de Importadores, facilitándose en la secretaría de la Cámara de Comercio los impresos necesarios para hacer la declaración.

Para estar bien informado lea usted «La Crónica Meridional»

A MADRID

Comisión municipal

Ayer tarde marcha en a Madrid, cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento en su última sesión, el Alcalde don Udarico del Olmo, el primer teniente alcalde don José Santisteban Rueda y el Interventor de fondos don José Hermoso.

El viaje es con el objeto de asistir a la Conferencia Municipal que se celebra en Madrid, convocada por el ministro de Hacienda, para que los representantes de cada Ayuntamiento puedan exponer las necesidades de su respectiva localidad en lo que respecta a la creación de impuestos municipales.

Por tanto, hasta que regrese dicha Comisión no podrá comenzar la discusión de los presupuestos para el año próximo.

II CONGRESO NACIONAL REMOLACHERO Y I DE PLANTAS INDUSTRIALES

Se ha reunido el Comité organizador del II Congreso Nacional Remolachero y I de Plantas Industriales, que en la primavera próxima habrá de celebrarse en Granada.

Concretóse el temario de la sección económica social, que ha de abarcar interesantes cuestiones en orden a los principales cultivos de regadío y a los problemas que suscitan.

Ultimado el reglamento del Congreso, en breve se dará a la publicidad, incluyéndose con ello la labor de propaganda del Certamen.

Dióse cuenta por Secretaría de la acogida que la idea está mereciendo por parte de las entidades agrícolas y la representación de Granada expresó el entusiasmo que existe entre los agricultores de aquella región.

Por último designó una Comisión ejecutiva del Comité central organizador, integrada por don Jesús Miranda, ingeniero agrónomo; don Enrique Ortega, de la Cámara de la Industria; don Jesús Cánovas del Castillo, de la Asociación de Agricultores; don Lucio Martínez Gil, de la Federación de Trabajadores de la Tierra; don José López Gran, de la Asociación de Cultivadores de Tabaco, y don José María Hueso, de la Unión de Remolacheros y Callejeros Españoles y secretario del Comité organizador.

BIEN HECHO

Un buen servicio de tránsito rodado

Ayer mañana comenzó la sección motorista de la Guardia municipal la interesante labor de perseguir a los viajeros furtivos de los auto ruedas, a fin de evitar el esfuerzo hecho por la Inspección Pública con la creación de sus cinco secciones, aún andan

«golfeando» las veinticuatro horas del día, y cuyo espectáculo de ja mucho que desear.

La gestión del primer día de labor de los guardias motoristas ha sido muy fructífera, habiéndose detenido de momento a numerosos chiquillos, y han sido impuestas multas a sus respectivos padres.

La anterior noticia se refiere a Sevilla, no vayan a creer los lectores que es a Almería.

Aquí no nos preocupamos de ese servicio y de otros muchos que son muy necesarios.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	766 7
Temperatura máxima . . .	17 1
Idem mínima	9 7
Idem media	13 4
Idem máxima al sol . . .	0 0
Humedad relativa media . . .	65
Evaporación en 24 h. . . .	4 4
Cluvia en 24 horas	0 0
Viento dominante	N. W.

Fuerza en metros por segundo 3

Nubosidad casi despejada

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 8 DE DICIEMBRE A LAS 7 HORAS.

En Terranova se halla una borrasca reducida encuadrada entre los meridianos 40 y 70 y los paralelos 35 y 55. A Oriente de esta borrasca se halla un área de buen tiempo y otra de la misma índole aparece en las Grandes Lagos de América. En el territorio de Nevada existe un centro de perturbación atmosférica de poca importancia.

La zona de mal tiempo que actuaba en las cercanías de la Europa septentrional presenta su núcleo principal en Islandia y la que residía en el Mediterráneo Occidental aparece al Sur, con lo cual los vientos de la Península Ibérica soplan del primer cuadrante y producen lluvias en Levante y tiempo de alguna nevadas en el centro de España.

La temperatura máxima de ayer fué en la Península Ibérica de 17° en Sevilla, Málaga y Almería y la mínima de hoy ha sido de 0° en Teruel. En Madrid la máxima de ayer fué de 10° y la mínima de hoy ha sido de 4°. La lluvia recogida ha sido de 1 litro por metro cuadrado. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 22° y la mínima de hoy ha sido de 16°.

Tiempo probable hasta el día 9 a las 7 horas: Cataluña y Levante vientos del primer cuadrante y lluvias: Resto de España tiempo inseguro.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos de la región del Norte y cielo nuboso.

Navegación marítima: Marejada en el Golfo de León y mar Blear.

Número de ocho página

UN BUSTO

El homenaje a Díaz de Escovar

La junta organizadora del homenaje a Díaz de Escovar prosigue con gran entusiasmo los trabajos preparatorios—recaudación, estudio de proyectos, etc.—: los más penosos, los que nadie advierte: los más desinteresados, en fin.

Según la forma, se pretende que el homenaje sea modelo de sencillez y símbolo de cordialidad: homenaje íntimo y modesto de los corazones malagueños que saben agradecer al «Poeta de los Cantares», el bueno de don Narciso, lo mucho que éste laboró por el prestigio cultural de su tierra, desmenuando pergaminos y legajos y dando a luz traducciones bellísimas en honra de Málaga; encomiando todo lo selecto de la ciudad: mujeres, jardines, costumbres...

Poeta popular e ingenuo, corazón infantil. Lo mejor de sus afectos lo ha vertido en libros y folletos, artículos, monólogos, dramas y comedias, poesías y cantares. Cantares sobre todo: versos rápidos y apasionados de inspiración súbita y fácil rima; gritos del alma.

Se pensó en una lápida conmemorativa que fuese colocada en la casa donde nació el poeta; pero ahora se habla también de un busto cuyo original en barro es del artista don Juan López Merino (hijo del dramaturgo don Enrique).

Este joven y ya laureado artista se prepara a trabajar para la Junta para que, en vez de lápida, se coloque el busto que ha modelado en una de las glerietas del Parque. En la de la provincia, por ejemplo, el retrato, en brenco, de don Narciso presidiría la placita simbólica, en cuya cerámica están reproducidos con singular policromía y buen gusto los escudos de los más importantes pueblos malagueños.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Anoche se despidió del público almeriense la compañía de zarzuelas y sainetes de Jesús Navarro, que tan brillante temporada ha realizado en nuestro primer coliseo.

Para mañana, jueves, se anuncia el debut de la estrella de la canción Encarnita Marzal.

Salón Hesperia

Esta noche, a las 9 45, se proyectará «Noche de príncipes», gran producción sonora, interpretada por Jaque Catelán y Natalie Lissenneke.

Para esta semana el anuncia el estreno de «Cinópolis», per Imperio Argentina.

Lea usted
«La Crónica Meridional»

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Congreso

Madrid, 8

La sesión de hoy

Con bastante animación comenzó esta tarde la sesión del Congreso, presidida por el señor Besteiro (don Julian).

Leyóse y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente los señores Tapia (don Luis), Barriovero, Algorta y Alvarez (don Basilio), abogaron porque se ampliara el indulto que va a concederse.

El ministro de Justicia señor de los Rios, contestó que ya se había firmado y después explicó el alcance del mismo. Rechazó una propuesta hecha por el Sr. Alvarez de que se abrieran totalmente las cárceles.

(Se oyeron aplausos en distintos sitios de la Cámara).

Hiciéronse después otros ruegos.

El señor Balbontin pidió que se debatiera lo de la rehabilitación del comandante Franco.

Leyóse una proposición del Gobierno encaminada a dar carácter constitucional a la actuación de la Comisión de responsabilidades hasta terminar su labor, y otorgando la vigencia de la Ley de defensa de la República mientras duren las Cortes Constituyentes.

El señor Azaña, como jefe del Gobierno, la defendió, exponiendo su justificación que es por no haber variado las circunstancias y que si no se aprobara precisaría poner en libertad a todos los detenidos por gestión de la Dictadura.

El señor Barriovero se opuso a la vigencia de la Ley de defensa de la República.

El señor Jiménez la consideró como una vergüenza nacional, enumerando como se aplica en Barcelona.

Varios diputados le interrumpieron, preguntándole uno de ellos si había cobrado ya la libertad de algún preso.

El señor Balbontin dijo: «Es tamos peor que en la Monar-

quía, pero el pueblo se releva- rá como es debido».

(Estas palabras dieron lugar a que se formularan protestas y que se formara un gran escándalo).

El señor Ossorio y Gallardo expuso que estimaba grave el votar la propuesta del Gobierno sin omitir antes dictamen.

El señor Madariaga consideró ficticios los extremismos del señor Balbontin, recordándole que dedicó una poesía al exRey don Alfonso y después desertó cuando se organizaba la revolución.

Después de breves intervenciones de los señores Royo (don Antonio) y Companys, fué aprobada la proposición citada del Gobierno, votando en contra la minoría federal.

El señor Besteiro, anunció que la proposición que se acababa de aprobar, será acoplada al texto de la Constitución y que esta se votaría mañana definitivamente, que el jueves sería elegido el Presidente de la República y el viernes prometería el cargo el que fuese elegido.

Enseguida se levantó la sesión.

Varias noticias

Madrid, 8

Nombramiento de Inspector

En la «Gaceta» de hoy se publica el nombramiento a favor de don Guillermo Garcia Alonso, del cargo de Inspector farmacéutico de géneros medicinales de la Aduana de Almería.

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros presidido por el señor Azaña.

Comenzó a las once de la mañana y terminó poco después de las dos de la tarde.

Antes del Consejo

Cuando entraron los ministros al Consejo, manifestaron a los periodistas que la reunión sería únicamente política.

Lerroux y los periodistas

A las dos de la tarde salió del Consejo el ministro de Estado señor Lerroux.

Este nos negó que se hubiesen ocupado de las leyes complementarias, pues se habló de política, de administración y de protocolos.

Un periodista le preguntó al señor Lerroux sobre si era cierto que el señor Alcalá Zamora cuando fuera elegido Presidente de la República, viviría fuera del Palacio que fué de los Reyes, y contestó: «es cuestión meramente personal, aunque algo tendrá que vivir en Palacio».

Informé—siguió diciendo el señor Lerroux—sobre mi actuación en París en las sesiones de la Sociedad de Naciones. Se acordó el nombramiento de don Alfonso Danvila para el cargo de Embajador de España en la Argentina, y respecto al sustituto de aquel en Francia no se publicará su nombre hasta obtener el «agreement».

Después los periodistas le indicaron que seguía cotizándose el nombre de Azaña para presidir el nuevo Gobierno en vista de que él no estaba dispuesto a aceptar el cargo, y el señor Lerroux contestó: «Así lo creo, yo no seré jefe de Gobierno mientras vivan las actuales Cortes».

Lo que dijeron los demás ministros

A las dos y media salieron los restantes ministros.

Al señor Largo Caballero le preguntamos sobre asuntos políticos, y dijo: «Quien resolverá la situación será el Presidente de la República».

El señor Prieto preguntó a un periodista vasco cuál era en la traducción vasca la palabra castellana peroleada, y el periodista contestó: «Madariaga». Entonces replicó el señor Prieto: «Pues ese es el Embajador de París».

PERPEN

DE OPORTUNIDAD

Los Reyes Magos

Nos parece de oportunidad reproducir unos párrafos del comentario que el brillante cronista Juan Ferragut hace al acuerdo del Ayuntamiento de Madrid por el que se suprime este año la parte espectacular de la fiesta de Reyes Magos en la capital de España, aun cuando la misma capital otorgue un crédito para la adquisición de juguetes con destino a los niños pobres madrileños, que les serán entregados sin ceremonia alguna.

«Será acaso muy práctico; tal vez muy eficaz. Pero yo no estoy conforme. A mí me parecerá siempre demasiado preste para convertir a eso tan bello, tan ilusivo y tan alegre, que se llama «un niño», en eso tan triste y tan desesperanzado y tan egoísta, que se llama «un hombre»...

«Por eso y, en mi hogar laico, que para hacerse no acató más leyes que las de la voluntad, ni más fe que la del corazón, les di ré todavía a mis hijos:

«Este año, como todos, vendrán los Reyes Magos, hijos míos. Vendrán como vosotros lo soñáis, en regla cabalgata, con sus mantos suntuosos y sus corceles de fábula, por un paisaje nevado, a la luz de la estrella de la ilusión, que pone un reflejo de ensueño noble en la frente de los caminantes, en su dromedarios, colmados de ofrendas, traen oro para la ambición..., la mirra para el amor..., el incienso para la vanidad... Vedias como vosotros lo señaláis, con sus caudalosas barbas de nieve y sus negros esclavos y sus coronas de alumbrales... y que la vida os conserve todavía por mucho tiempo, hijos míos, esa bendita ceguera de creer realidad vuestros sueños...

«Yo que ya viví bastante y tengo en la piel y en el alma cicatrices de viejos dolores, todavía quisiera que mi corazón fuese como un corazón de niño, blanco de purezas, trémulo de ansias, al que pudieran llegarle aun los Reyes Magos de un nuevo amor o de una nueva quimera».

Instrucción pública

Los estudios en las Escuelas Normales

La Dirección general de primera enseñanza ha dispuesto que los estudios de los tres cursos del Preparatorio del nuevo plan puedan efectuarse por los alumnos de enseñanza oficial o libre, según les convenga; así mismo quedan autorizados los alumnos del Magisterio primario que tengan aprobadas las asignaturas del primer año del plan de 1914 e varias de los siguientes años para que puedan incorporarse al primer curso del Preparatorio del mencionado nuevo plan, previa renuncia de los derechos que tengan adquiridos por las asignaturas aprobadas.

Las escuelas al aire libre
Se ha celebrado en Bruselas e

te año el Segundo Congreso internacional de Escuelas al aire libre. A este Congreso han asistido cerca de 500 miembros, pertenecientes a 19 países.

Entre las resoluciones acordadas, figuran las siguientes:
Primera. Toda iniciativa que tienda a aplicar los principios de las escuelas al aire libre, debe ser estimulada por los Poderes públicos.

Segunda. Se invita a las autoridades gubernamentales y escolares a que recuerden al personal docente la necesidad de aplicar siempre que sea posible los principios de «la clase creada».

Tercera. El Congreso expresa la conveniencia de que las autoridades escolares instalen las escuelas en la periferia de las ciudades y en lugares de aire puro, cuando pueda hacerse fácil el traslado de los niños, aunque sea mediante empresas de transporte.

Cuarta. Debe atigerarse en lo posible el programa de estudios y organizar el día escolar de modo que los alumnos aprovechen ampliamente los beneficios de los juegos y los paseos al aire libre.

Quinta. Que en las escuelas de las poblaciones se procure un jardín anexo o cuando menos un patio de juegos lo más extenso posible.

Sexta. Que en las escuelas de las poblaciones se procure un jardín anexo, o, cuando menos, un patio de juegos lo más extenso posible.

Séptima. Que en los barrios populares se destine alguna plaza próxima para los juegos de los niños.

Octava. Que en los primeros grados de las escuelas se instituyan los medios didácticos artificiales por todos los recursos educativos que ofrece la Naturaleza misma, ya en el patio o jardín, ya en el campo.

Novena. Que se constituyan Comités nacionales, afiliados al Comité internacional para la propaganda constante de la escuela al aire libre y la organización práctica de las iniciativas y sus resultados.

Décima. Que no se confundan las escuelas al aire libre con las instituciones escolares destinadas a recibir niños seleccionados preventivamente por la Inspección médica escolar.

El tercer Congreso Internacional se celebrará el año 1934 en Alemania.

El secretario general de la Institución, que es M. G. Lemonier, tiene su domicilio en París, boulevard de Vaugirard, 26 adonde puede dirigirse la correspondencia.

Inscripción en el censo

Se pone en conocimiento de todos los dependientes de comercio en general, pasen por la secretaría de la Asociación de Empleados Mercantiles, con objeto de inscribirse en el censo profesional, todas las noches de 8 y media a 10.

LA DIRECTIVA

Juzgado Municipal

DIA 7

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.— María Cristina Soriano Bonilla, Manuel Molina Cañabate y Ana López Romero.

DEFUNCIONES.— Ninguna.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.— José López Pérez e Isabel Capel Ortega.

DEFUNCIONES.— Ninguna.

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 5:

Circulares del Gobernador civil: una sobre beneficencia, otra para que se pague lo que se adeuda por suscripción al «Boletín Oficial», otra autorizando la proyección de varias películas, otra para la provisión de Secretarías de Ayuntamientos, la última sobre el alistamiento de mozos del actual reemplazo; todas ellas dirigidas a los Alcaldes de la provincia.

—Relación de nomenclaturas de agentes auxiliares de la recaudación del impuesto de cédulas personales.

—Ley del ministerio del Trabajo, definiendo los contratos.

—Edicto del Ayuntamiento de Bahadux.

DIA 7

Continuación de la Ley sobre contratos del trabajo

—Edicto del Tribunal de apelaciones a una plaza de médico alienista de la Beneficencia provincial.

—Registro minero solicitado por don José Sicilia Rico, de 88 pertenencias de petróleo, con el nombre de «San Isacio», del término de Vera.

—Pleito contencioso entablado por don Juan Campos Fernández, contra acuerdo del Ayuntamiento de Sorbas.

—Edicto del Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia de esta capital.

—Idem de los Ayuntamientos de Macael, Velez Blanco y Fondón.

NO NOS EXTRAÑA

Como en Almería pasó siempre

Nuestro colega «La Tarde», de Lorca, en su número último publica un artículo quejándose de que las comisiones que fueron a Madrid para resolver el magno problema de las aguas y otras que allí interesan mucho, se han quedado sin conseguirse. Dice que todo ha sido castillos de naipes artificiales. Todos los propósitos y ardores bélicos—añade—en nada quedaron. Palabras, palabras y palabras huecas.

Y termina diciendo el colega:

«Han pasado los días.

La tranquilidad es completa.

No llueve.

Se adentra diciembre...

Se aproxima la Pascua...

El pueblo, alborozado ante risueñas perspectivas, canta al son de la pandereta:

Tantas idas y venidas, tantas vueltas y revueltas, quiero, amigo, que me digas: ¿son de alguna utilidad?».

La misma «enfermedad» que en Lorca sufrimos en Almería.

Han ido a Madrid en fluidad de comisiones en diferentes épocas y han vuelto cen... promesas, muy contentos.

Ahora se ha acordado que otra comisión estudie los problemas almerienses y si fuera preciso marchar a Madrid.

La vuelta de la capital de España ya lo sabemos, serán muchas... promesas.

Especias molidas

de superior calidad y garantía de pureza, molidas a la vista. Pimentón ahumado extremeño, dulce y picante.

CASA LOSANA

Avenida de la República núm. 6

TELEFONO 252

ALMERIA

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

¿Qué tiene usted?

¿INAPETENCIA,
ABATIMIENTO?

Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina

HIPOFOSFITOS SALUD

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Para evitar imitaciones pida usted JARABE SALUD, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

COSAS DEL DIA

—o—

En los teatros franceses se ha instalado un dispositivo para que los serenos puedan escuchar cómodamente cuanto pasa en el escenario.

Brindamos el ejemplo a nuestros empresarios, y hasta le sugerimos algunas innovaciones; algo que impida oír las toses de los camareros, un aparato manejable a voluntad, para que, en ocasiones, nos privara el oír lo que ocurre en el escenario.

Y ya puestas a pedir no estaría de más otro «algo» que despertara suavemente a los que se duermen de modo beatífico durante la representación de «comedias tipo intelectual», para que abrieran los ojos al terminar cada acto.

Y si el aparato de interrumpir la audición se aplica al revés, es decir, del escenario para adentro, cuánto lo agradecerían algunos autores.

Así se habría evitado que Benavente nos amagara con su retirada.

Nicolau irá de chaquet al ceremonial para la elección de Presidente de la República; Domingo y Albornoz, con democrática chaquet; Largo Caballero se ha hecho un frac, pero alente temor de utilizarlo y duda. Los demás irán de frac.

Como se ve, la heterogeneidad del G. bismo se aprecia hasta en su modo de dar solemnidad al acto.

Esperamos con ansia saber si a pesar de la solemnidad y del chaquet le persiste a Nicolau su famosa corbatina. No creemos que «Ahorra» nos deje con esta duda?

Estamos hondamente apesadumbrados, sumidos en una verágine de dolor, horrorosamente consternados, fermidablemente condolidos...

Casi nada, Belmonte ha anunciado su inmutabilis propósito de no volver a torear a pesar de cuanto se ha dicho en contra.

¿Habrá consultado el caso con su ilustre amigo el embajador de las bellas piernas señor Pérez de Ayala?

P. ALONSO

Notas de Correos

—o—

Rebaja de franqueo

Leemos en un periódico de Málaga:

«A consulta formulada por esta Administración Principal de Correos a instancia del Excmo. Sr. D. Juan de Dios, Jefe del Ayuntamiento de esta capital, la Dirección General de Correos de orden número 49.942 participa que, siendo Terremolinos y El Palo lugares pertenecientes al municipio de esta capital y estando, por tanto, enclavados dentro del término municipal, la correspondencia que se cambie entre aquellas y esta capital y viceversa, ha de ir franqueada con arreglo a la tarifa señalada para el interior de la zona postal.»

de las que deben ampliarse por igualdad de condiciones a la de y para Churriana».

Lo mismo se debe hacer aquí con la correspondencia que se envía a las barriadas de la Cañada de San Urbano, Cuevas de los Medanos, A Quián, Cabo de Gata, Cuevas de los Ubedas y otras que pertenecen al término municipal de Almería.

De interés general

Sabido es que por la extinguida Dirección de Comunicaciones se acordó suprimir la entrega de los cinco céntimos por la recepción de las cartas de origen nacional, sustituyéndose, en compensación, este arbitrio postal por un sello de igual valor con el mismo fin. Y tiempo después se consideró el mencionado sello como uno más para el franqueo de cartas.

Actualmente este sello supletorio se ha declarado a extinguir, poniéndose en circulación el de 30 céntimos con todo comprendido; pero no el caso que aún son bastantes las personas que emplean el primitivo sello de entrega en número suficiente para el franqueo de sus cartas en España y en el extranjero, dándose el caso de que en algunos países, y especialmente en Francia, las cartas que llevan el mencionado sello de entrega español son detenidas en las estafetas de Correos por considerar que no se reintegran debidamente los derechos de franqueo.

Como son varias las quejas que se han recibido en este sentido, avisamos a nuestros lectores que se abstengan de emplear el sello de cinco céntimos, de fondo negro, para el franqueo de las cartas que vayan al extranjero, si quieren evitarse el perjuicio que pueda ocasionarles que sus cartas, o no lleguen a los destinatarios o, si llegan, sea pagando treinta céntimos (que es lo exigido en Francia), en vez de cinco.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «María R.», de Aguilas, con carga general y pasajeros.

Idem id. «Monte Toro», de Melilla, con idem.

DE SALIDA

Vapor español «María R.» para Algeciras, con carga y pasajeros.

Idem noruego «Trudvang», para Marsella, con carga general.

Balandra española «2.ª Joven Filemena», para Dénia, con palma.

Idem id. «Joven Filemena», para Málaga, con carga general.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el pater tan **UNGÜENTO MÁGICO** desaparecen totalmente callos, rezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones inces. En todas partes, 1,60 pesetas.— Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO — Plaza San Alonso, 5.—MADRID.

EN LA PROVINCIA

—o—

Por un bancal...

En una taberna que en la calle del Ate, de la villa de Abia, tiene Pedro García Gómez, se hallaban los vecinos Francisco Rodríguez Ruiz y Francisco Ortiz Rodríguez (1) Majito.

Estos, por cuestión de un bancal que el último tenía de un enfado del primero, promovieron una discusión y después una riña, resultando el Rodríguez Ruiz con una herida de cinco centímetros de extensión en la cabeza, producida aquella con una navaja.

El «Majito» fué detenido por la Guardia civil.

Una reclamada

En la Venta del Campico, término municipal de Lubrín, ha sido detenido también la Guardia civil a María Muñoz Ramos, de 17 años de edad, que estaba reclamada por el Juzgado, el que la sigue causa por el delito de hurto.



CORTESÍA : : SEGURIDAD VELOCIDAD Y COMODIDAD
Europa - New York
(Via CHERBOURG)
PROXIMAS SALIDAS

LEVIATHAN,	12 Diciembre
President Harding	14 idem
President Roosevelt,	4 Enero
LEVIATHAN,	8 idem
George Washington	11 idem
President Harding	18 idem

Para toda información dirigirse a

HIJOS DE M. CONDEMINAS

Avenida de la República 26.
ALMERIA

Número de ocho páginas La Crónica Meridional

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Rica R.», «María Dalme de R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «M. Lucrecia C. de R.», y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huere con anticipación.

Para más informas, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. Maura, 5

¿Cuál es la causa de la Epilepsia?

¿Existe un remedio para ésta?

Nueva York E. U. A., Un libro, conteniendo la opinión de famosos médicos, y que es titulada «¿Puede Curarse la Epilepsia?», ha despertado gran interés en todo el país. El Dr. Imre, de Budapest, Hungría, el Dr. Miner, de Nueva York y el Dr. B. W. H. de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular.

Cualquier persona que escriba a Educational Division, 509 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A., Despacho 695 D., recibirá un ejemplar gratis de este libro mientras haya ejemplares disponibles.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Señalamiento para hoy

Sección segunda.— Vista de causa número 84 de 1931 del Juzgado de Barja, contra Antonio Lidueña López, por el delito de tenencia de armas.— Abogado, don Juan Jiménez; procurador, don Pedro Pérez Manrubia.

Elixir
Estomacal
de Salz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO
e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

Lea usted

Número de ocho páginas La Crónica Meridional

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Rica R.», «María Dalme de R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «M. Lucrecia C. de R.», y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huere con anticipación.

Para más informas, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. Maura, 5

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid 8.

Lo que dijo Azaña

Después el jefe del Gobierno señor Azaña recibió a los periodistas en su despacho de la Presidencia.

Nos dijo que el Consejo continuará esta noche a las diez y media en la Presidencia.

Despachamos muchos expedientes -añadió- en el Consejo de esta mañana; aprobamos el indulto que va a concederse el nombramiento de los señores que han de formar el Cuartel Militar del Presidente de la República y los ceremoniales diversos, como también nos ocupamos del plebiscito para la votación del Estatuto Vasco.

Negó el señor Azaña que tuviese importancia política el Consejo que acababa de celebrarse.

Uno de los periodistas le preguntó su impresión sobre la política actual, y respondió: «Yo estoy limpio de impresiones. Cuanto se dice son conjeturas».

Otro periodista le preguntó si el nuevo Embajador de Francia era político o diplomático, y contestó: «Político».

El Consejo celebrado -continuó diciendo el señor Azaña- fue administrativo y en este tono continuará esta noche.

Nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada a la salida del Consejo, dice lo siguiente.

De la Presidencia.-Se aprobó el decreto orgánico para el régimen de la casa del Presidente de la República.

Asimismo se aprobaron las plantillas del Cuerpo general de porteros. Se aumentan pesetas 200.000 a tal fin.

De Estado.-El ministro titular de este departamento, informó a sus compañeros de Gobierno de su actuación en la Sociedad de Naciones.

De Instrucción pública.-Se aprobó un decreto creando con

carácter obligatorio la Mutualidad Universitaria.

Se despacharon además diversos expedientes:

De Justicia.-Quedó aprobado el proyecto de ley organizando los Tribunales de urgencia.

Se establecen dichos tribunales como vía de ensayo en Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla.

Además se restablece la aplicación del procedimiento, que no se cumplía, sobre delitos flagrantes.

Modificanse los artículos del Código Criminal que se oponían a esta reforma.

De Marina.-Autorizó el Consejo a dicho ministerio para la adquisición de dos hidros Dornier.

Se aprobó un decreto regulando las condiciones del mando de los capitanes de corbeta, de navío y de fragata.

De Gobernación.-Se acordó aprobar un decreto confiando a las Diputaciones vascas y a la de Navarra la misión de dirigir el plebiscito para el Estatuto de ambas regiones.

Se aprobó un decreto disponiendo que el Colegio de Huérfanos de Médicos pase a depender de la Dirección general de Sanidad.

Por último se aprobaron varios expedientes de escaso interés general.

Detalles del indulto

Se ha facilitado a la Prensa esta mañana una nota comprensiva de los pormenores del decreto de concesión del indulto que se otorga con motivo de la aprobación por las Cortes del proyecto de Constitución.

Se rebaja la mitad de la pena que les reste por cumplir a los delincuentes primarios, condenados a arresto, penas correccionales y aflictivas.

A los reincidentes se les rebaja solo la cuarta parte de la pena que aun deben cumplir.

Se concede indulto total a los penados por delitos que

deriven de conflictos del trabajo y los que constituyan falta. Igualmente a los prófugos y rebeldes que lleven veinte años ausentes se les concede el indulto total, a condición de que se presenten en el término de seis meses ante las autoridades consulares.

En los delitos que deben perseguirse a instancia de parte, se aplicará el indulto si en el plazo de ocho días no se opone a la concesión la parte ofendida.

En este caso, el Tribunal correspondiente decidirá sobre la aplicación.

El beneficio del indulto comprenderá a los hechos delictivos realizados con anterioridad a la publicación del decreto.

Como gracia especial no se harán constar en las certificaciones que se expidan a los interesados los antecedentes penales cuando hayan transcurrido veinte años desde la perpetración del delito.

Reunión de los jefes de las minorías

Antes de que se suscitara el debate en el Congreso sobre la próroga de la Ley de defensa de la República, el Presidente de la Cámara señor Besteiro reunió a los jefes de las minorías.

Todos ellos mostraron su conformidad.

La ceremonia de la promesa del Presidente de la República

El señor Prieto, ministro de Hacienda, nos facilitó esta noche los pormenores de la ceremonia de la promesa del Presidente de la República.

Dijo después que el día señalado, se considerará festivo, que será el viernes.

Luego el señor Prieto exhibió a los periodistas el texto del folleto de la Constitución, el que lleva una bandera nacional y el retrato del futuro Presidente señor Alcalá Zamora.

Poseción inmediata

El señor Madariaga tomará

posesión inmediatamente de cargo de Embajador de España en París.

Hasta que se constituya el nuevo Gobierno no se designará el sustituto en el cargo que ocupaba el señor Madariaga.

Deben seguir al Gobierno los socialistas

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero ha ratificado esta noche sus declaraciones de que los socialistas deben seguir al Gobierno, porque si no fuese así sería difícil el que pudieran contener al partido el que les reclamara los mayores extremismos.

Una conferencia

El futuro Presidente de la República señor Alcalá Zamora, ha celebrado esta tarde una extensa conferencia con el señor Lerroux.

Se supone que hablarán de la elección del primero.

Las modificaciones del ministerio.-Comentarios

Continúan haciéndose comentarios respecto a las posibles modificaciones que se harán en el actual Ministerio.

Llegó esta tarde a hablarse del desdoblamiento de la cartera de Hacienda, llamándose una del Tesoro y la otra de Presupuestos; en cambio se podría fusionar las de Guerra y Marina, d nominándose de Defensa Nacional.

Créese seguro que el ministro de Economía señor Nicla abandonará su cartera, sustituyéndole otro diputado catalán.

Es probable que al señor Maciá se le consulte sobre la solución durante la crisis.

Artículos aprobados

La Comisión de los Estatutos ha aprobado hoy cuatro artículos del Estatuto catalán.

Los catalanes discreparon de los demás compañeros de la Comisión, porque aquellos pretendían que en lugar de regiones autónomas se llamasen Estados autónomos.

Barqueto de despedida

Los progresistas han acordado obsequiar con un banquete al señor Alcalá Zamora como despedida.

También acordaron que las orientaciones del partido las marquen los Comités provinciales.

Cuestiones para el clero

Se han celebrado hoy en los templos de toda España las cuestiones en favor del clero, que habia anunciadas.

En Madrid dicen que han dado buen resultado.

Bolsa

Madrid, 8

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	80 00
Id. 5 ^o amortizable...	80 00
Idem 4 ^o idem...	00 00
Banco de España...	400 00
Español de Crédito...	00 00
Hispano Americano...	200 00
Tabacalera...	00 00
Londres...	39 75
París...	47 05
Dólares...	12 08

DE FUTBOL

Madrid, 8

Partido empatado

Se ha celebrado hoy en Madrid el partido amistoso de futbol que habia anunciado entre los equipos Madrid y Español.

Empataron a dos tantos despues de una ruda lucha.

Un ofrecimiento

Comunican de Londres que Holanda ha ofrecido a un equipo español un partido nocturno para el día 16 del actual en La Haya.

De Provincias

Madrid, 8

Manifestaciones contrarias

Colisión.-Cargas.-Detenidos.

Se han recibido telegramas de Barcelona dando cuenta de haber ocurrido hoy incidentes graves, relativamente, en aquella capital.

Dicen que a la salida de una fiesta religiosas que acababa de celebrarse en la iglesia de San Agustín, los elementos tradicionalistas, entre ellos algunos militares vestidos de paisanos, organizaron una manifestación Al

llegar a las Ramblas les salieron al encuentro varios grupos de republicanos, formándose una colisión, lo que dió lugar a carreras y causar alarma.

La fuerza pública dió varias cargas, oyéndose vivas a la República y vivas a Cristo Rey.

Los tradicionalistas enarbolaron la bandera de la Monarquía, dando lugar a que se dieran nuevas cargas.

Se hicieron varias detenciones, entre ellas la del exDiputado tradicionalista señor Junvent

ULTIMA HORA

Madrid 9, a las 3 40

El segundo Consejo de ministros

Se ha celebrado esta noche el nuevo Consejo de ministros que habia anunciado.

Comenzó despues de las diez de la noche, durando dos horas.

Al salir los ministros negaron que hubiese tenido la reunión importancia política, pues se habian despachado varios créditos y expedientes, no tratándose tampoco del problema ferroviario.

Se aprobó un decreto encaminado a fomentar la industria nacional del automóvil.

Fué autorizado el señor Martínez Barrios para que dé lectura en las Cortes a proyecto de organización de los servicios aeropostales.

PERPEN.

Campaña frutera

Los señores Gonzalez Egea y Compañía, de Londres nos dicen lo siguiente con fecha 2 del actual:

London.—Hay se efectuaron en subasta unos 8.500 barriles del vapor «Orland» y restos del «Volturno», realizándose de 8 a 20; la mayoría de 11 a 13 6. Algunos lotes muy pedridos de 16 a 7 6. En general mala condición. Buena demanda.

Liverpool.—Unos 3.500 de cargas el lunes del vapor «Saverole», de 6 6 a 1 9, en general de 13 a 15. También mucha en mala condición. Demanda activa.

Newcastle.—Unos 1.700 barriles del vapor «Samlanes» de 6 9 a 20; mayoría de 10 a 14.

Bristol.—Unos 3.800 barriles del vapor «Vasco» de 6 a 17, en

general de 6 6 a 10 6; la mayoría ordinaria y en muy mala condición.

Copenhague.—Unos 6.000 barriles de los vapores «Eu er» y «A'garve» de coronas 2 00 a 21 00, la mayoría de 9 00 a 14 00. Muchas podridas.

Naranja de Almería del vapor «Orland», unas 1.000 medias cajas: 240 de 11 3 a 23; 360 de 10 a 17; 300 de 10 3 a 20; 504 de 10 a 17.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económicos REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

La Alcaldía

Durante la ausencia del señor del Olmo Medina, se ha encargado de la Alcaldía, el segundo teniente Alcalde don Francisco Callejón López

Comida íntima

Nuestro paisano don Francisco Barroeta Vazquez, que ha pasado muchos años en Cuba, ejerciendo la carrera de abogado, se encuentra entre nosotros desde hace algunos días.

Sus amigos han acordado obsequiarle con una comida íntima el próximo domingo en la Venta El Tañá.

Las tarjetas pueden recogerse en el café Colón.

Una colecta

En todas las parroquias se hizo ayer una colecta para las necesidades del culto y clero.

Detenciones

Una pareja de Seguridad ha detenido a Emilia Florida Llepe y a su madre Matilde Llepe, las dos acusadas del delito de inmorales.

Peticiones

Ha solicitado del Ayuntamiento don Juan Viciara Andrés, instalar un motor de dos caballos en la casa número 22 de la calle de las Tiendas, y el Alcalde de barrio de los Molinos de Viento que se repongan dos bancos que faltan en la plaza de San Antonio, de aquella barriada.

Bautismo

Ayer mañana, en la parroquia de San Pedro, recibió las aguas del bautismo un hijo del oficial del Ayuntamiento don Carlos Mar

tinez Trevijano y de su señora doña Concha Gomez, imponiéndose los nombres de Carlos José.

El nuevo cristiano fué apadrinado por la señora doña Manuela Trevijano de Martínez, su abuela paterna y el comerciante don José Remeo.

Nuestra felicitación a los padres del recién nacido.

A Madrid

Ayer tarde regresó a Madrid el acreditado saastre don Carlos Galvan Bodeja, hijo de nuestro paisano don José Galvan, despues de visitar a su numerosa clientela de Almería y la provincia.

Denuncias

En la Comisaria de Vigilancia ha denunciado Juan Vizcaino Verdaga y que Diego Ries Arijó (2) Avarita, le ha hurtado 2.000 pesetas.

También ha denunciado José Roman Granados Fernandez, que le han sustraído una bicicleta, marca Opto.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 6 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

SERRERIA

HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPAL, 11

ALMERIA.

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado. GARIBAY, 15.—SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

VICENTE DE BURGOS

Narváez, 1 pral.

Autorizado por la Subinspección de Seguros.

Las especialidades de la acreditada marca

J. & F. ZAPATA

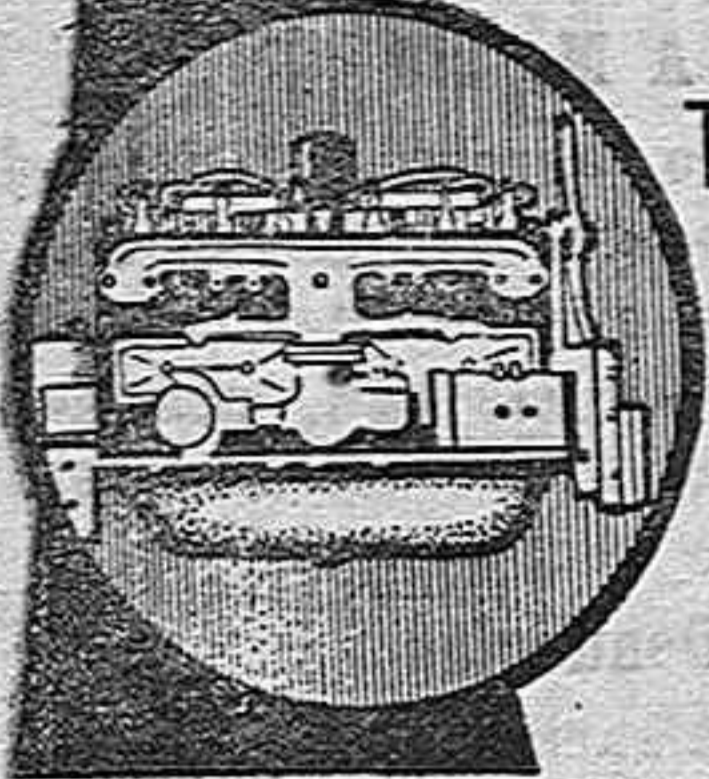
Cosecheros y exportadores de vinos de Jerez de la Frontera, están de venta en Almería.

FIJESE

Piezas de recambio para automóviles a mitad de precio de su valor.

PRESENTACION INMEJORABLE - SOLIDEZ GARANTIZADA

Piezas de ocasión, comprobadas, que prestan igual servicio que nuevas.



TRATAMIENTO CIENTIFICO DEL ALUMINIO

DON RAMON DE LA CRUZ, 65
TELF. 56602 APARTADO 9087.
MADRID



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

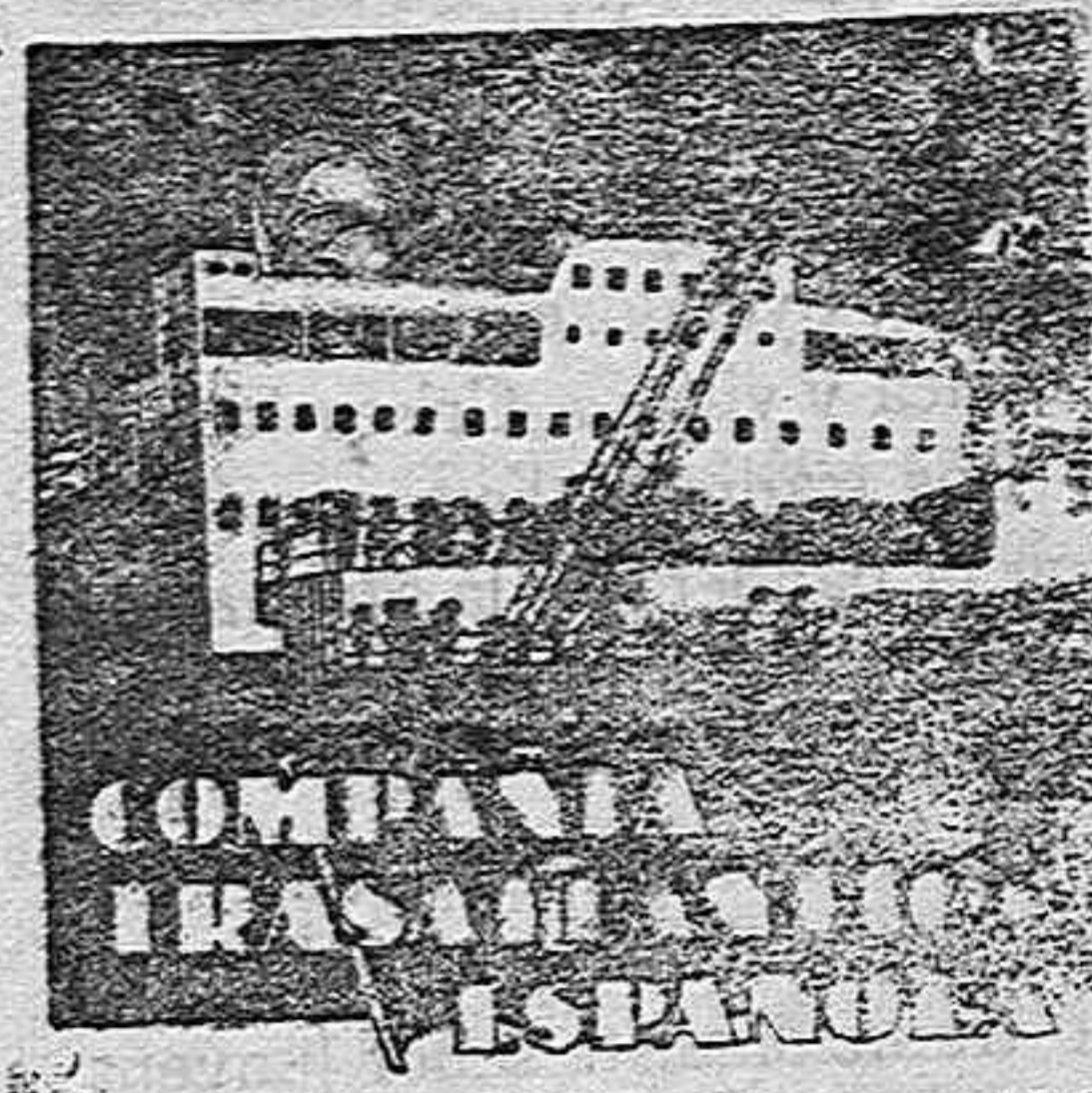
ALSINA Saldrá de Almería el 7 de Diciembre de 1931 para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
FLORIDA Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1931, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
MENDOZA Saldrá de Almería el 7 de Enero de 1932 para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS. Cambiando carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pase en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Si se desea especial de 2.ª clase de 24 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza. Para los de tercera clase comida a la española
AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.
Para más informes: Sus consignatarios HINO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C.) Bulvar del Príncipe 48.- ALMERIA y Cortina del Muelle 21 y 23 Málaga. Para obtener plazas en estos vapores y correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor antes de haber cubierto las plazas asignadas a este puerto.



Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Enero, el magnífico vapor **ARGENTINA**

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Enero el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Sancti Spiriti saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Diciembre el magnífico vapor **J. S. ELCAÑO**

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Diciembre el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.
Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Offalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mro. az Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Meats Molinos de Viento.

WAGONS - LITS - COOK

Organización mundial de viajes

Coches camas

Billetes de ferrocarril

Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica. Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello. Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos despues de las comidas inapetencias, debilidad, estomago, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia "El Globo", Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, y de J. Vivas Pérez Paseo del Príncipe 9.

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.